



Comunicado



USUARIOS QUE INTERACTÚAN CON EL SISTEMA RUNT

Próximo cambio en API BRIDGE

Comunicado 383 - 13 de noviembre de 2025

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. se permite informar que, próximamente se realizará el cambio del API Bridge RUNT, aplicación que permite el proceso de la captura biométrica en la plataforma RUNTPRO.

Invitamos a todos los actores a estar atentos a los siguientes comunicados en los que informaremos la fecha en la que se realizará el agendamiento para socializar este cambio.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)